	ACTA DE INICIO.	CÓDIGO: F-GCO-014
		VERSIÓN: 004

CONTRATO No.: 6700026764 de 2023

CLASE DE CONTRATO: COMODATO

COMODANTE: Instituto de Deportes y Recreación - INDER

COMODATARIO: CLUB DEPORTIVO ACADEMIA DE KARATE GUILLERMO RAMIREZ

NIT: 900.248.665-8

OBJETO: El comodante Instituto de Deportes y Recreación–INDER, administrador de los escenarios deportivos del Distrito de Medellín, entrega en comodato de beneficio reciproco a la organización deportiva Club Deportivo Academia de Karate Guillermo Ramirez, el espacio N°25-Oficina con un área de 11,4 m2, localizado al interior del escenario Coliseo de Combate Guillermo Gaviria Correa, identificado con Matrícula N° 30506 - Codigo activo fijo EQR_47LT ubicado en Calle 48 # 70 - 100 Interior 101 de la ciudad de Medellín. El cual suma un ÁREA TOTAL de 11,4 mt2 y que será utilizado para el desarrollo de actividades administrativas y logísticas del comodatario.

VALOR: Por tratarse de un contrato de préstamo de uso o comodato, no genera para las partes ninguna contraprestación. No obstante ser este contrato de naturaleza gratuita, para efectos fiscales y garantías, el valor del mismo será la suma de DIECIOCHO MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS M/L ($18.119.057)

PLAZO: DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA LA ENTREGA DEL INMUEBLE AL CONCESIONARIO ADJUDICATARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN QUE ADELANTA LA AGENCIA PÚBLICO PRIVADA DEL DISTRITO ESPECIAL DE MEDELLÍN – APP – O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, o hasta que el INDER decida solicitar los espacios dados en comodato en cualquier tiempo, LO PRIMERO QUE OCURRA.

FECHA DE INICIO: 27 ENE 2023

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

En la ciudad de Medellín, el día de hoy, se reunieron las siguientes personas: **DIANA YULENY ARIAS BURITICÁ,** Subdirectora de Escenarios Deportivos y Recreativos como Supervisora y el/la CLUB DEPORTIVO ACADEMIA DE KARATE GUILLERMO RAMIREZ, representada legalmente por DIANA PATRICIA RAMIREZ GUTIERREZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1.128.397.804, como comodatario, con el fin de dar inicio al objeto del contrato en referencia.

Para constancia firman las siguientes personas:

DIANA YULENY ARIAS BURITICÁ
Supervisora

DIANA PATRICIA RAMIREZ GUTIERREZ
Rep. Legal Comodatario

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.